Estados Financieros y Notas Complementarias

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Prival Bank (Costa Rica), S.A. BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En colones sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ACTIVOS	110003	2017	2010
Disponibilidades	2-e, 6 y 24	16,198,942,834	20,234,379,583
Efectivo		126,945,310	115,630,620
Banco Central	4	15,412,622,520	19,623,971,187
Entidades financieras del país		209,096,946	130,578,230
Entidades financieras del exterior		275,774,983	134,255,931
Otras disponibilidades	4	174,503,075	229,943,615
Inversiones en instrumentos financieros	3 y 7	25,512,115,294	18,784,632,506
Mantenidas para negociar	•	6,358,565,874	744,323,547
Disponibles para la venta		19,048,045,925	17,963,970,990
Productos por cobrar		105,503,495	76,337,969
Cartera de créditos	3, 4 y 24	98,052,420,760	114,879,121,088
Créditos vigentes		97,467,975,136	107,513,676,439
Créditos vencidos		1,256,950,078	8,281,409,732
Créditos en cobro judicial		12,508,356	515,853,289
Productos por cobrar		558,335,357	818,246,705
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)	2-r	(1,243,348,167)	(2,250,065,077)
Cuentas y comisiones por cobrar	2-r	367,249,282	160,565,168
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		306,438,422	37,995,072
Impuesto sobre la renta diferido	2-v y 13	59,053,471	99,029,152
Otras cuentas por cobrar		11,863,606	50,117,067
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(10,106,217)	(26,576,123)
Bienes realizables	2-д	90,825,692	441,046,217
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		197,336,914	802,973,075
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(106,511,222)	(361,926,858)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2-h	31,874,438	31,908,738
Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos (neto)	2-i, y 8	1,526,440,623	1,627,637,457
Otros activos	9	1,052,474,023	640,695,708
Cargos diferidos		87,706,990	79,119,145
Activos intangibles	2-ј	153,582,683	284,167,848
Otros activos	4	811,184,350	277,408,715
TOTAL DE ACTIVOS		142,832,342,946	156,799,986,465

Prival Bank (Costa Rica), S.A. BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (En colones sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
PASIVOS Y PATRIMONIO		.	
PASIVOS Obligaciones con el público	2-l, 10-a y 24	99,213,831,964	109,214,258,923
A la vista	2-1, 10-a y 24	8,881,894,805	8,359,646,685
A plazo		89,750,429,329	100,024,566,525
Cargos financieros por pagar		581,507,830	830,045,713
Obligaciones con entidades	2-l, 3, 12-a y 24	17,106,420,642	21,815,042,543
A la vista		2,361,371,205	1,142,400,341
A plazo		14,706,019,749	20,547,662,305
Cargos financieros por pagar	_	39,029,688	124,979,897
Cuentas por pagar y provisiones	2-m	1,006,156,922	895,515,991
Cuentas por pagar por servicios bursátiles Impuesto sobre la renta diferido	2 12	165,254,131	36,795,843
Provisiones	2-v y 13 2-n	103,841,264 116,851,656	74,334,018 124,440,975
Otras cuentas por pagar diversas	2-11	620,209,871	659,945,155
Otros pasivos		671,134,595	946,780,747
Ingresos diferidos		457,273,854	507,370,959
Estimación por deterioro de créditos contingentes		6,915,774	6,352,385
Otros pasivos		206,944,967	433,057,403
TOTAL DE PASIVOS		117,997,544,123	132,871,598,204
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		19,705,355,437	19,705,355,437
Capital pagado	14-a y 14-b	19,705,355,437	19,705,355,437
Ajustes al patrimonio		251,147,002	89,020,170
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	14-с	318,994,854	320,088,193
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(67,494,765)	(199,677,995)
Reservas patrimoniales	2q y 14-d	(353,087) 898,812,276	(31,390,028) 824,493,237
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2q y 14-u	3,310,612,755	1,731,503,041
Resultado del periodo		668,871,353	1,578,016,376
TOTAL DEL PATRIMONIO	•	24,834,798,823	23,928,388,261
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		142,832,342,946	156,799,986,465
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	16	3,285,621,115	4,510,995,352
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	2-у у 17	11,330,246,568	16,471,904,527
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	, ,		-
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	•	(11,330,246,568)	(16,471,904,527)
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	18	2,015,189,569,487	1,456,323,450,635
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	•	1,500,657,652,335	968,283,522,245
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		43,788,087,494	43,788,087,494
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	2-z y 18-l	5,391,131,335	22,209,655,074
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2-z y 18-2	465,352,698,323	422,042,185,822

Sergio Zuñiga M. Auditor Interno Sergio Ruíz P. Gerente General Tatiana Murillo S. Contadora

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Prival Bank (Costa Rica), S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 $\,$

(En colones sin céntimos)

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros		4 400 204	2.050.210
Por disponibilidades		4,488,204	2,950,310
Por inversiones en instrumentos financieros Por cartera de créditos	19	939,775,603 10,358,884,920	808,460,432 10,821,804,254
Por ganancia por diferencias de cambio, neto	21	10,550,664,720	1,152,385,519
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar	2.	_	97,423,044
Por ganancia por instrumentos financieros disponibles para la venta		9,253,158	47,086
Por otros ingresos financieros		126,823,455	101,604,345
Total de ingresos financieros	2-s	11,439,225,340	12,984,674,990
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	20	6,422,369,939	6,302,547,231
Por obligaciones con entidades financieras		605,975,955	876,989,661
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto	21	1,159,577,407	-
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		-	381,409,431
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		12,545,408	80,758,593
Por otros gastos financieros		3,134,721	2,869,161
Total de gastos financieros	2-s	8,203,603,430	7,644,574,077
Por estimación de deterioro de activos		621,327,674	769,756,881
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		710,586,840	469,707,074
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		3,324,881,076	5,040,051,106
Otros ingresos de operación	2.4	265 161 100	269 624 102
Por comisiones por servicios Por bienes realizables	2-t	265,161,190	268,624,192
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		422,136,738 915,365	157,252,821 7,207,986
Por cambio y arbitraje de divisas		542,330,495	345,845,623
Por otros ingresos con partes relacionadas	5	644,257,177	1,099,098,215
Por otros ingresos operativos	5 y 22	903,769,793	742,951,969
Total de ingresos de operación	3 , 22	2,778,570,758	2,620,980,806
Otros gastos de operación			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Por comisiones por servicios		115,130,281	110,256,397
Por bienes realizables		214,295,036	264,773,489
Por provisiones		6,443,066	11,239,982
Por cambio y arbitraje de divisas		306,020,243	193,828,077
Por otros gastos con partes relacionadas	5	93,213,301	83,446,953
Por otros gastos operativos	23	760,440,367	492,139,956
Total otros gastos de operación		1,495,542,294	1,155,684,854
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		4,607,909,540	6,505,347,058
Gastos administrativos	24	2 070 755 577	2 000 262 625
Por gastos de personal	24-a	2,079,755,577	3,008,363,625
Por otros gastos de administración Total gastos administrativos	24-ь	1,498,710,790	1,635,251,443 4,643,615,068
Total gastos administrativos RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y		3,578,466,367	4,043,015,006
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		1,029,443,173	1,861,731,990
Impuesto sobre la renta	2-v y 13	(237,847,188)	(17,168,156)
Impuesto sobre la renta diferido	2-v y 13 2-v y 13	3,425,552	1,874,296
Participaciones sobre la utilidad	2-w	(62,166,868)	(93,086,601)
Disminución de participaciones sobre la utilidad		10,335,725	-
RESULTADO DEL PERIODO		743,190,394	1,753,351,529
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto	2-е		
sobre renta		132,183,230	(87,400,568)
	2-е		
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto		31,036,941	(31,390,028)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		- ,,-	

Tatiana Murillo S. Contadora Sergio Zuñiga M. Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Sergio Ruíz P. Gerente General

Prival Bank (Costa Rica), S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Por revaluaciones de bienes	Ajustes al patrimonio Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		19,705,355,437	_	324,461,574	(112,277,427)	212,184,147	649,158,084	1,727,129,685	22,293,827,353
Resultado del periodo		-	-	-	-	,,	-	1,753,351,529	1,753,351,529
Otros resultados integrales									
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto del	2-е	-	-	-	(87,400,568)	(87,400,568)	-	-	(87,400,568)
impuesto sobre la renta diferido	2-е	-	-	_	(31,390,028)	(31,390,028)	-	_	(31,390,028)
Total resultado integral	-	-			(118,790,596)	(118,790,596)	-	1,753,351,529	1,634,560,933
Reservas legales	_	-	-	-	-		175,335,153	(175,335,153)	-
Realizacion del superavit por revaluacion	14-c			(4,373,381)		(4,373,381)	-	4,373,356	(25)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	_	19,705,355,437		320,088,193	(231,068,023)	89,020,170	824,493,237	3,309,519,417	23,928,388,261
Saldos al 31 de diciembre de 2018 Resultado del periodo Otros resultados integrales		19,705,355,437	-	320,088,193	(231,068,023)	89,020,170	824,493,237	3,309,519,417 743,190,394	23,928,388,261 743,190,394
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido	2-е	-	-	-	132,183,230	132,183,230	-	-	132,183,230
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto del impuesto sobre la renta diferido	2-е	-	-	-	31,036,941	31,036,941	_	-	31,036,941
Total resultado integral	_	-	-		163,220,171	163,220,171	-	743,190,394	906,410,565
Reservas legales	_	-	-	-	-		74,319,039	(74,319,039)	-
Realización del superávit por revaluación	14-с			(1,093,339)		(1,093,339)	-	1,093,336	(3)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	_	19,705,355,437		318,994,854	(67,847,852)	251,147,002	898,812,276	3,979,484,108	24,834,798,823

Sergio Ruíz P.Tatiana Murillo S.Sergio Zuñiga M.Gerente GeneralContadoraAuditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Prival Bank (Costa Rica), S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con cifras correspondientes de 2015) (En colones sin céntimos)

	Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		743,190,394	1,753,351,529
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia en venta de bienes realizables		3,560,047	-
Depreciaciones y amortizaciones	8 y 9	327,541,329	457,015,059
Diminución de impuesto sobre la renta	2-v y 13	(468,574)	-
Pérdidas por estimación por créditos contigentes		-	-
Disminución de estimación por créditos contingentes		(1,904,182)	(6,020,961)
Disminución de estimación por bienes adjudicados		(461,577,282)	(219,399,938)
Disminución de estimación por deterioro cartera de créditos		(975,792,405)	(448,875,606)
Pérdida en la venta de instrumentos financieros		-	80,711,507
Ganancia en la venta de instrumentos financieros		3,292,250	-
Ganancia por diferencias de cambio, netas		-	(4,805,890,245)
Pérdida por diferencias de cambio, netas		4,236,376,099	-
Gasto por intereses		7,028,345,894	3,581,389,709
Impuesto sobre la renta	2-v y 13	237,847,188	17,168,156
Impuesto sobre la renta diferido activo	2-v y 13	39,975,681	(50,910,255)
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	2-v y 13	29,975,820	(1,874,295)
Ingreso por intereses	·	(11,298,660,523)	(5,125,686,929)
Pérdidas por estimación de bienes realizables		206,161,649	259,549,640
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	3-b	601,129,524	767,918,047
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		11,933,536,576	(700,050,202)
Bienes realizables		691,882,292	616,302,805
Otros activos		(763,965,524)	210,995,620
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		(703,703,324)	210,773,020
Obligaciones a la vista y a plazo		(9,751,889,076)	2,994,310,297
Otras cuentas por pagar y provisiones		(156,713,503)	73,268,270
Otros pasivos		(276,209,541)	(450,606,693)
Intereses recibidos		11,529,406,346	5,910,403,494
Intereses pagados		(7,362,833,986)	(3,508,859,101)
Impuestos pagados		(7,302,833,780)	(3,300,037,101)
* * * *			1 40 4 200 000
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		6,562,206,493	1,404,209,908
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(4.240.004.227.044)	(1.10<011.051.505)
Aumento en instrumentos financieros		(1,240,996,235,864)	(1,426,944,871,707)
Disminución en instrumentos financieros		1,234,457,846,523	1,430,281,589,046
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	8	(19,607,134)	(46,088,205)
Disposición de inmuebles mobiliario y equipo		-	3,236,907
Adquisición de activos intangibles	9 y 9-b	(84,740,042)	(43,465,557)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		34,300	(7,812,376)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(6,642,702,217)	3,242,588,108
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras nuevas		(77,818,425,520)	261,654,212,268
Pago de obligaciones		73,863,484,496	(266,229,733,161)
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de financiamiento		(3,954,941,024)	(4,575,520,893)
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(4,035,436,748)	71,277,123
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		20,234,379,583	20,163,102,460
Efectivo y equivalentes al final del periodo	6	16,198,942,835	20,234,379,583

Sergio Ruíz P.	Tatiana Murillo S.	Sergio Zuñiga M.
Gerente General	Contadora	Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

(1) Entidad que reporta

- Prival Bank (Costa Rica), S.A., (el Banco), fue creado el 1 de noviembre de 2010, como una entidad bancaria privada del Sistema Bancario Costarricense, después de más de dos décadas de desempeñarse como Financiera ACOBO, S.A., la cual fue suscrita el 28 de setiembre de 1987, como una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.
- El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación Prival Costa Rica, S.A., su domicilio legal es San Pedro de Montes de Oca, costado norte del Mall San Pedro. La información del Banco puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.prival.com/costa-rica.
- El Banco se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Bolsa Nacional de Valores (BNV).
- La principal actividad del Banco es la intermediación financiera, captando recursos monetarios del público inversionista, mediante emisiones estandarizadas, certificados, cuentas y otras operaciones pasivas para otorgar de soluciones de crédito. Adicionalmente, efectúa compra y venta de divisas, transferencias internacionales de dinero, ofrece servicios de custodia de valores y otras actividades autorizadas por el Código de Comercio y las entidades supervisoras.
- Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con 62 funcionarios (97 funcionarios al 31 de diciembre de 2018).
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco cuenta con dos agencias ubicadas en San Pedro de Montes de Oca y Guachipelín de Escazú.

(2) <u>Bases para la presentación de los estados financieros y principales políticas contables</u>

a. <u>Base de preparación</u>

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en los aspectos no previstos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 1 de enero del 2011.

Notas a los Estados Financieros

b. <u>Bases de medición</u>

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de ciertas propiedades e inversiones en instrumentos financieros, las cuales son medidas y reconocidas a los importes revaluados y respectivamente al valor razonable, ver nota 2e-iii.

c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF. Por tanto, los estados financieros del Banco son preparados utilizando el colón costarricense como moneda funcional y de reporte.

d. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de compra emitido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR.) prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tipos de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas netas en los resultados del periodo.

ii. Unidad monetaria y regulaciones bancarias

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha definido como parte de su estrategia un régimen cambiario de flotación administrada, con los siguientes principios:

- En este régimen, el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones significativas en el tipo de cambio.
- El Banco Central continuará utilizando en sus operaciones de estabilización las reglas de intervención vigentes.

Notas a los Estados Financieros

iii. Método de valuación de activos y pasivos

- Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.
- Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢570,09 por US\$1,00 (¢604,39 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2018). A esa misma fecha los activos denominados en Euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢640,67 por €1.00 (¢691,72 por €1.00 al 31 de diciembre de 2018) de conformidad con la información publicada por el Banco Central de Costa Rica.

e. <u>Activos y pasivos financieros</u>

i. Reconocimiento

- El Banco reconoce las inversiones, préstamos y obligaciones adquiridas en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos y pasivos financieros son reconocidas a la fecha de negociación de acuerdo con las disposiciones contractuales de cada instrumento.
- ii. Clasificación
- <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>
- El efectivo y los equivalentes de efectivo incluye billetes y monedas, documentos, saldos del disponible en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, los cuales son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.
- El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

• <u>Cartera de crédito</u>

La cartera de crédito se compone de préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Inicialmente son medidos al valor razonable más los costos de origen.

Notas a los Estados Financieros

- Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas en mutuo acuerdo con el deudor.
- La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

• Inversiones en instrumentos financieros

- Las inversiones en instrumentos financieros se valoran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente son contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.
- Los instrumentos mantenidos para negociar pueden incluir inversiones con una gestión activa "trading" y participaciones en fondos de inversión líquidos con el propósito de mejorar su posición de liquidez y generar utilidades en el corto plazo.
- Las inversiones disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda, papel comercial y reportos tripartitos.
- Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, el Banco no está autorizado para reconocer inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

• Valores comprados bajo acuerdos de reventa (recompras)

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco o un cliente financiado toman una posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

• Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Banco.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Medición

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables originados por el Banco como préstamos, cuentas por cobrar y obligaciones con entidades, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, según Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), este no incluye deducciones por concepto de costo de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y tienen baja bursatilidad, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Notas a los Estados Financieros

- Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de los mismos, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.
- La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros pueden ser compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, sin embargo, por normativa del CONASSIF el Banco no tiene el derecho legal de compensar saldos y liquidarlos en una base neta.

v. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integrales.

vi. Deterioro de activos financieros

- Los activos que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce, basada en el monto recuperable estimado.
- Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, esta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integrales.

Notas a los Estados Financieros

vii. Retiro de los Estados Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales del activo, esto ocurre cuando los derechos económicos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

g. <u>Bienes realizables</u>

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su entrega, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del bien en dos años.

h. <u>Participación en el capital de otras empresas</u>

El Banco tiene una participación en el capital de la empresa InterClear Central de Valores, S.A, por la suma de ¢31.304.348, representado por 15.000.000 acciones comunes y nominativas y otra participación en fideicomisos por ¢570.090, corresponde a un aporte para constitución del Fideicomiso Fondo Garantía para los Pequeños Depositantes de Bancos Privados en convenio con la Asociación Bancaria Costarricense equivalente a US\$1.000, suscrito el 29 de setiembre del 2015.

Notas a los Estados Financieros

i. <u>Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos en uso</u>

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación cada cinco años mediante, un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren, los componentes reemplazados son dados de baja.

iii. Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales del período en que se realizan.

j. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Notas a los Estados Financieros

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

k. <u>Deterioro de los activos no financieros</u>

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integrales o de patrimonio según sea el caso.

1. Obligaciones con el público y con entidades

Las obligaciones con el público y con entidades financieras son las fuentes de financiamiento del Banco, se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Notas a los Estados Financieros

m. Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

n. <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

o. <u>Prestaciones sociales</u>

- La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.
- El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista el 5% de los salarios mensuales para su administración y custodia de éstos fondos como adelanto de la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Estos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con el Banco. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.
- En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.
- De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga en relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

p. Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de esta reserva.

Notas a los Estados Financieros

q. Superávit por revaluación

El valor de las propiedades en uso se revalúa utilizando avalúos de peritos independientes.

El superávit por revaluación que incluye el patrimonio se traslada directamente a las utilidades no distribuidas según ocurre su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se venden. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del Estado de Resultados Integrales de acuerdo con las NIIF.

r. <u>Estimación por deterioro de la cartera de crédito</u>

- La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran:
- Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional como créditos: préstamos, descuento de documentos, garantías en general, anticipos, sobregiros en cuenta corriente, aceptaciones bancarias, intereses acumulados y las cartas de crédito.
- La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la nota 3.
- La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

s. <u>Ingresos y gasto</u>s por intereses

- Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.
- El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Notas a los Estados Financieros

t. <u>Ingreso por comisiones</u>

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones por colocación de préstamos se difieren en el plazo de la operación y se amortiza utilizando el método de interés efectivo.

u. <u>Beneficios a empleados</u>

i. Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

ii. Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

El Banco otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

v. Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Notas a los Estados Financieros

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

w. Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo No.20 de la Ley No.6041 "Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)", los bancos privados deben contribuir a la formación de los recursos de dicha institución efectuando aportes o contribuciones equivalentes al 5% del resultado operacional neto más cualquier ajuste resultante por corrección de errores de períodos anteriores. La contribución resultante se considera como una partida deducible para la determinación del impuesto sobre la renta.

x. Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

y. <u>Operaciones de fideicomiso</u>

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en las cuentas del balance general sino que se manejan como cuentas de orden. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z. Servicios de custodia de valores

Las transacciones originadas por los servicios de custodia de valores por cuenta de terceros se registran en cuentas de orden, por lo cual no están incluidos en las cuentas del balance general. El ingreso generado por esta actividad es registrado según el método de devengado.

Notas a los Estados Financieros

aa. <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(3) Administración de riesgos

- El Banco está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros, actividades de intermediación y de servicios financieros, así como las condiciones económicas de los mercados y sectores donde opera:
 - Riesgo de Liquidez.
 - Riesgos de Mercado:
 - Riesgo de Precio.
 - Riesgo de Tasas de Interés.
 - Riesgo Cambiario.
 - Riesgo de Crédito.
 - Riesgo Operativo, el cual incluye:
 - Riesgo de Tecnologías de Información.
 - Riesgo Legal.
 - Riesgo de Capital.
 - Riesgo de Legitimación de Capitales.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance general del Banco se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo estableciendo comités de apoyo para la administración y supervisión de riesgos del Banco.

Notas a los Estados Financieros

Los órganos de apoyo a la Junta Directiva incluidos en el Código de Gobierno Corporativo son los siguientes:

- Comité de Riesgo
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología
- Comité de Auditoría
- El proceso de gestión de riesgos implementado por la Junta Directiva se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento y la Unidad de Cumplimiento Normativo, dependencias responsables de asegurar una gestión integral y el cumplimiento de disposiciones legales y regulatorias.
- El Banco está sujeto a las disposiciones del CONASSIF, SUGEF y SUGEVAL, quienes emiten normativa relativa a la administración integral de riesgos y estructura de capital, entre otros.

3.1. Riesgos de liquidez

- El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con las obligaciones en los términos pactados, debido a la escasez de fondos. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.
- El Acuerdo SUGEF 17-13 "Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez", establece los principales criterios para establecer un proceso de administración integral del riesgo de liquidez.

La estructura de gestión del riesgo de liquidez del Banco, se presenta a continuación:

- Existe un perfil de riesgo de liquidez claramente definido, el cual es congruente con el nivel de tolerancia al riesgo de liquidez y al modelo de negocio.
- Se aplican límites a los indicadores que permiten identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar el riesgo de liquidez, así como la solvencia de la institución: suficiencia patrimonial, indicador de cobertura de liquidez, calces de plazos operativos y estructurales e indicadores de alerta temprana.
- Con respecto a la cartera de inversiones, se poseen límites según los países, tipos de instrumentos, plazos de inversión y concentraciones.
- También se cuenta con indicadores de mercado, los cuales se consideran una herramienta de monitoreo de tendencia de la liquidez del sistema, principalmente en lo relacionado al costo de la liquidez.

Notas a los Estados Financieros

- Se cuenta con una estructura operativa, financiera y los mecanismos de comunicación para realizar análisis de estrés sobre el riesgo de liquidez, tanto de corto como de mediano y largo plazo.
- Se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez que incluye un conjunto de medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y sus operaciones, de manera que permita a la entidad hacer frente a situaciones de iliquidez propias o surgidas de eventos imprevistos del mercado o situaciones de carácter económico, político y social.
- Adicionalmente, el Acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas", establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses separados por moneda nacional y moneda extranjera, corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo a un plazo determinado.
- El Banco revisa su posición de liquidez diariamente y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, el Banco analiza su calce de plazos semanalmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión.

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2019, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos	_									
Disponibilidades	¢	786,320,314	-	-	-	-	-	-	-	786,320,314
Encaje legal		1,487,344,725	870,246,474	1,547,669,558	1,377,778,722	2,462,958,242	4,665,374,180	3,001,250,619	-	15,412,622,520
Inversiones		-	16,276,000,888	38,742,962	-	2,465,717,373	1,434,213,410	5,297,440,661	-	25,512,115,294
Cartera crédito		-	5,784,129,518	4,223,037,002	7,486,491,256	7,410,291,457	11,564,316,462	62,313,792,473	513,710,759	99,295,768,927
Total activos		2,273,665,039	22,930,376,880	5,809,449,522	8,864,269,978	12,338,967,072	17,663,904,052	70,612,483,753	513,710,759	141,006,827,055
Pasivos										
Obligaciones con el público		8,881,894,805	2,712,160,627	10,744,293,055	6,155,453,715	12,117,145,657	35,579,034,198	22,442,342,077	-	98,632,324,134
Obligaciones con entidades financieras		2,361,371,204	3,135,495,000	21,378,375	5,024,812,472	4,393,127,097	336,750,772	1,794,456,034	-	17,067,390,954
Cargos por pagar	_	<u> </u>	73,150,734	67,851,933	38,969,849	76,679,123	223,416,133	140,469,746		620,537,518
Total pasivos		11,243,266,009	5,920,806,361	10,833,523,363	11,219,236,036	16,586,951,877	36,139,201,103	24,377,267,857		116,320,252,606
Calce de activos y pasivos	¢_	(8,969,600,970)	17,009,570,519	(5,024,073,841)	(2,354,966,058)	(4,247,984,805)	(18,475,297,051)	46,235,215,896	513,710,759	24,686,574,449

A1 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos		·								
Disponibilidades	¢	610,408,396	-	-	-	-	-	-	-	610,408,396
Encaje legal		1,812,549,422	1,071,785,425	1,768,208,717	1,858,642,575	6,463,228,303	5,858,781,558	790,775,187	-	19,623,971,187
Inversiones		-	10,078,106,981	-	-	68,618,875	-	8,637,906,650	-	18,784,632,506
Cartera crédito	_		11,403,231,314	6,807,380,872	3,326,181,480	9,403,442,161	12,815,372,233	69,345,104,599	4,028,473,506	117,129,186,165
Total activos		2,422,957,818	22,553,123,720	8,575,589,589	5,184,824,055	15,935,289,339	18,674,153,791	78,773,786,436	4,028,473,506	156,148,198,254
Pasivos										
Obligaciones con el público		8,359,646,686	2,800,916,973	8,357,248,981	12,273,202,680	35,417,617,243	36,267,777,753	4,907,802,894	-	108,384,213,210
Obligaciones con entidades financieras		1,142,400,341	4,555,177,292	4,022,664,625	26,305,337	7,183,388,087	4,548,338,675	211,788,289	-	21,690,062,646
Cargos por pagar		-	99,988,337	70,398,164	102,905,535	293,928,082	349,240,520	38,564,972	-	955,025,610
Total pasivos	_	9,502,047,027	7,456,082,602	12,450,311,770	12,402,413,552	42,894,933,412	41,165,356,948	5,158,156,155	-	131,029,301,466
Calce de activos y pasivos	¢	(7,079,089,209)	15,097,041,118	(3,874,722,181)	(7,217,589,497)	(26,959,644,073)	(22,491,203,157)	73,615,630,281	4,028,473,506	25,118,896,788

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

Captaciones a la vista
Captaciones a plazo
Otras obligaciones con el público
Obligaciones con entidades financieras a la vista
Obligaciones con entidades financieras a plazo
Total

_				Años				
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
¢	8,881,894,805	8,881,894,805	8,881,894,805					
	89,750,429,329	104,148,586,970	98,895,052,684	5,164,712,941	88,821,345	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
	2,361,371,205	1,142,400,341	1,142,400,341	-	-	-	-	-
	14,706,019,749	16,448,981,709	14,420,974,750	488,763,959	1,111,675,500	427,567,500	-	-
¢	115,699,715,088	130,621,863,825	123,340,322,580	5,653,476,900	1,200,496,845	427,567,500	-	-

Al 31 de diciembre de 2018, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

Captaciones a la vista Captaciones a plazo Obligaciones con entidades financieras a la vista Obligaciones con entidades financieras a plazo Total

	Años										
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años			
¢	8,359,646,685	8,359,646,685	8,359,646,685	-	-	-	-	-			
	100,024,566,525	104,148,586,970	98,895,052,684	5,164,712,941	88,821,345	-	-	-			
	1,142,400,341	1,142,400,341	1,142,400,341	-	-	-	-	-			
	20,547,662,305	19,852,865,595	19,641,077,306	167,866,373	43,921,916	-	-	-			
¢	130,074,275,856	133,503,499,591	128,038,177,016	5,332,579,314	132,743,261	-	-	-			

Notas a los Estados Financieros

3.2. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

3.2.1. Riesgo de Precio

- El riesgo de precio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.
- El Acuerdo SUGEF 3-06 "Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras", define que las entidades deben calcular el Valor en Riesgo (VeR) histórico del portafolio de inversiones; además, se dispone de modelos internos que permiten establecer escenarios para administrar este riesgo.
- Al 31 de diciembre de 2019 el Valor en Riesgo (VeR) histórico es de ¢41.643.726 (¢46.540.772 al 31 de diciembre de 2018) valores que se encuentran por debajo de los límites de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

3.2.2. Riesgo de tasas de interés

- El Banco está expuesto al efecto de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.
- El Banco administra el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas" el cual define indicadores para medir las variaciones tanto de las tasas en colones (Tasa Básica Pasiva), como en dólares (LIBOR).
- Para controlar este riesgo, el Banco ha establecido tasas variables en las carteras activas, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos cuando sea necesario.

Notas a los Estados Financieros

i. Medición de la brecha de tasas de interés

- La brecha entre activos y pasivos sensibles se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.
- La brecha simple es la diferencia entre el monto de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, debido a que las tasas de interés podrían variar en algún momento determinado.
- La brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2019, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos, es como sigue:

Moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Activos							
Inversiones ¢	10,408,566,210	-	42,490,814	-	-	-	10,451,057,024
Cartera de crédito	23,803,862,227	40,200,691	60,301,036	41,666,444	-	-	23,946,030,398
	34,212,428,437	40,200,691	102,791,850	41,666,444	-	-	34,397,087,422
Pasivos							
Obligaciones con el público	238,672,784	1,644,486,295	799,655,422	13,156,996,538	10,991,745,793	357,785,161	27,189,341,993
Obligaciones con entidades financieras	23,945,989	5,102,329,019	113,883,174	217,594,284	146,327,025	2,517,189	5,606,596,680
	262,618,773	6,746,815,314	913,538,596	13,374,590,822	11,138,072,818	360,302,350	32,795,938,673
Brecha de activos y pasivos ¢	33,949,809,664	(6,706,614,623)	(810,746,746)	(13,332,924,378)	(11,138,072,818)	(360,302,350)	1,601,148,749
Moneda extranjera							
Activos							
Inversiones ¢	9,161,561,614	38,742,962	2,423,226,559	1,434,213,409	-	2,021,109,281	15,078,853,825
Cartera de crédito	75,640,399,317	39,954,918	32,115,328	-	-	-	75,712,469,563
	84,801,960,931	78,697,880	2,455,341,887	1,434,213,409	-	2,021,109,281	90,791,323,388
Pasivos							
Obligaciones con el público	2,762,277,215	16,475,545,225	12,506,821,255	23,953,628,713	9,497,568,734	3,648,236,726	68,844,077,868
Obligaciones con entidades financieras	2,890,273,284	103,192,431	4,487,960,968	390,653,188	311,120,827	1,596,806,905	9,780,007,603
	5,652,550,499	16,578,737,656	16,994,782,223	24,344,281,901	9,808,689,561	5,245,043,631	78,624,085,471
Brecha de activos y pasivos ¢	79,149,410,432	(16,500,039,776)	(14,539,440,336)	(22,910,068,492)	(9,808,689,561)	(3,223,934,350)	12,167,237,917
Total recuperación de activos sensibles a tasas ¢	123,103,053,100	81,213,386	3,507,932,266	41,724,318	5,367,685,392	-	125,188,410,810
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas ¢	5,915,169,272	23,325,552,970	17,908,320,819	37,718,872,723	20,946,762,379	5,605,345,981	111,420,024,144
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas ¢	117,187,883,828	(23,244,339,584)	(14,400,388,553)	(37,677,148,405)	(15,579,076,987)	(5,605,345,981)	13,768,386,666

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos, es como sigue:

Moneda nacional		De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Activos	_							
Inversiones	¢	3,901,131,313	-	3,389,353,109	-	-	-	7,290,484,422
Cartera de crédito		25,488,226,183	40,256,529	60,384,793	41,724,318	-	-	25,630,591,823
		29,389,357,496	40,256,529	3,449,737,902	41,724,318	-	-	32,921,076,245
Pasivos								
Obligaciones con el público		281,003,100	2,973,918,483	4,154,259,602	15,032,958,222	35,481,464	24,677,344	22,502,298,215
Obligaciones con entidades financieras	_	2,232,171,895	4,104,902,358	800,222,425	1,506,292,814	995,711	401,971	8,644,987,174
		2,513,174,995	7,078,820,841	4,954,482,027	16,539,251,036	36,477,175	25,079,315	31,147,285,389
Brecha de activos y pasivos	¢	26,876,182,501	(7,038,564,312)	(1,504,744,125)	(16,497,526,718)	(36,477,175)	(25,079,315)	1,773,790,856
Moneda extranjera								
Activos								
Inversiones	¢	6,176,975,668	-	25,273,688	-	5,367,685,392	-	11,569,934,748
Cartera de crédito		87,536,719,936	40,956,857	32,920,676	-	-	-	87,610,597,469
		93,713,695,604	40,956,857	58,194,364	-	5,367,685,392	-	99,180,532,217
Pasivos								
Obligaciones con el público		2,913,222,300	18,715,863,666	32,501,502,026	22,322,325,285	5,129,231,477	64,144,001	81,646,288,755
Obligaciones con entidades financieras	_	1,569,884,635	88,900,795	6,659,391,833	3,269,592,827	178,409,240	45,570,583	11,811,749,913
	_	4,483,106,935	18,804,764,461	39,160,893,859	25,591,918,112	5,307,640,717	109,714,584	93,458,038,668
Brecha de activos y pasivos	¢ _	89,230,588,669	(18,763,807,604)	(39,102,699,495)	(25,591,918,112)	60,044,675	(109,714,584)	5,722,493,549
	_							
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢	123,103,053,100	81,213,386	3,507,932,266	41,724,318	5,367,685,392	-	132,101,608,462
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢	6,996,281,930	25,883,585,302	44,115,375,886	42,131,169,148	5,344,117,892	134,793,899	124,605,324,057
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢	116,106,771,170	(25,802,371,916)	(40,607,443,620)	(42,089,444,830)	23,567,500	(134,793,899)	7,496,284,405
	_							

Notas a los Estados Financieros

ii. Análisis de sensibilidad del riesgo de tasas de interés

El Banco ha establecido una metodología que calcula la brecha entre activos sensibles a tasa (Ast) menos pasivos sensibles a tasa (Pst):

Brecha = \sum Activos sensibles a tasa - \sum Pasivos sensibles a tasa

Para medir el riesgo, se calcula la sensibilidad de la brecha ante un cambio en el factor de riesgo, es decir, de la tasa de interés; la cual se calcula en torno a un cambio esperado de 100 puntos básicos.

Δ Brecha= Δ tasa de interés * (Ast-Pst)

El cambio en la brecha tiene un impacto directo en el margen de intermediación financiera. Por ello, las utilidades al formar parte del capital secundario, también tienen un impacto sobre la Suficiencia Patrimonial. Es por ello que se considera el indicador Δ Brecha / Capital Social, como una forma de monitorear el impacto en el indicador de solvencia.

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2019	2018
	34,397,087,422	32,921,076,245
	32,795,938,673	31,147,285,389
¢	1,601,148,749	1,773,790,856
¢	16,011,487	17,737,909
	0.08%	0.09%
	90,791,323,388	99,180,532,217
	78,624,085,471	93,458,038,668
¢	12,167,237,917	5,722,493,549
¢	121,672,379	57,224,935
	0.62%	0.29%
¢	19,705,355,437	19,705,355,437
	¢ ¢ ¢	2019 34,397,087,422 32,795,938,673 ¢ 1,601,148,749 ¢ 16,011,487 0.08% 90,791,323,388 78,624,085,471 ¢ 12,167,237,917 ¢ 121,672,379 0.62%

Notas a los Estados Financieros

3.2.3. Riesgo cambiario

- El Banco cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera (dólares y euros), que están sujetas al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario, la diferencia entre los activos y los pasivos en moneda extranjera corresponde a la posición neta en moneda extranjera.
- Este riesgo se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.
- El Banco ha ajustado la posición en moneda extranjera de acuerdo a la evolución y expectativa de la Junta Directiva. El apetito de riesgo establecido es mantener una posición neta en moneda extranjera que no supere el $80\% \pm 5\%$ del patrimonio, variable ajustada periódicamente.
- Al 31 de diciembre de 2019 la posición en moneda extranjera de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF ascendió a 73,13%, (77% al 31 de diciembre de 2018). Para administrar este riesgo, existe un control diario de la posición neta y en caso de que sea requerido, se modifican las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre los estados financieros.
- La SUGEF mediante el Acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas", establece indicadores para medir el riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2019 el resultado fue de 8,11%, (5% al 31 de diciembre de 2018).

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	31 de diciembre de
		2019	2018
Activos			
Disponibilidades (a)	US\$	23,091,783	25,692,192
Inversiones en valores		26,449,953	19,143,160
Cartera de créditos		131,038,030	148,586,297
Participaciones en el capital de otras	s empresas	1,000	1,000
Otras cuentas por cobrar		283,151	68,277
Otros activos		756,511	179,443
Total de activos	US\$	181,620,428	193,670,369
Pasivos			
Obligaciones con el público	US\$	128,523,096	140,756,595
Obligaciones con entidades financie	ras	20,971,269	22,422,425
Otras cuentas por pagar y provision	nes	571,834	872,532
Otros pasivos		961,841	1,295,066
Total de pasivos		151,028,040	165,346,618
Posición neta	US\$	30,592,388	28,323,751
	i		

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene disponibilidades denominadas en euros por la suma de €16.825 y €1.026, respectivamente.

Un segmento de la cartera de crédito del Banco está expuesta al riesgo cambiario, debido a las variaciones de los tipos de cambio sobre el colón costarricense, según se detalla:

	31 de dicie	embre de
Cartera de crédito	2019	2018
Con exposición cambiaria	16%	21%
Sin exposición cambiaria	84%	79%
Total	100%	100%

Notas a los Estados Financieros

La distribución de los deudores con exposición cambiaria que podrían ver afectada su capacidad de pago por eventuales fluctuaciones en la valoración de monedas extranjeras son los siguientes:

	31 de dicien	nbre de
Tipo de deudor	2019	2018
No generador de bajo riesgo	93%	92%
No generador de alto riesgo	7%	8%
Total	100%	100%

Para administrar este riesgo, la entidad dispone de metodologías para medir la capacidad de pago, así como la exposición del riesgo cambiario de todos los clientes de la cartera de crédito. El objetivo de estas metodologías es medir los impactos en los flujos de caja esperados y la afectación de algunos indicadores clave.

Adicionalmente, a nivel estructural se dispone de modelos de valor en riesgo cambiario, donde se mide la máxima pérdida que podría tener el Banco por volatilidad del tipo de cambio, según su relación con la posición neta en moneda extranjera.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2019:

		(En dólares sin centavos)								
	_								Vencido más de	
		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	30 días	Total
Activos	_									
Disponibilidades	US\$	961,814	-	-	-	-	-	-	-	961,814
Encaje legal		2,331,497	1,507,116	2,535,098	1,623,593	4,281,154	6,268,202	3,583,308	-	22,129,968
Inversiones		-	16,070,378	67,959	-	4,250,604	2,515,767	3,545,246	-	26,449,954
Cartera crédito	_	<u> </u>	7,716,285	5,830,826	3,162,754	9,451,315	13,565,331	91,914,593	653,887	132,294,991
Total activos	_	3,293,311	25,293,779	8,433,883	4,786,347	17,983,073	22,349,300	99,043,147	653,887	181,836,727
Pasivos										
Obligaciones con el público		12,867,164	4,542,466	16,854,788	10,775,073	20,820,870	41,176,623	20,729,221	-	127,766,205
Obligaciones con entidades financieras		3,893,821	5,500,000	37,500	43,524	7,706,024	590,698	3,147,671	-	20,919,238
Cargos por pagar		-	110,225	106,712	68,220	131,822	260,700	131,242		808,921
Total pasivo		16,760,985	10,152,691	16,999,000	10,886,817	28,658,716	42,028,021	24,008,134		149,494,364
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(13,467,674)	15,141,088	(8,565,117)	(6,100,470)	(10,675,643)	(19,678,721)	75,035,013	653,887	32,342,363

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018:

		(En dólares sin centavos)								
	_								Vencido más de	
	_	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	30 días	Total
Activos	_									
Disponibilidades	US\$	762,247	-	-	-	-	-	-	-	762,247
Encaje legal		1,588,611	1,291,500	1,857,001	2,752,411	9,761,010	6,381,239	1,298,172	-	24,929,944
Inversiones		-	10,220,182	-	-	41,817	-	8,881,162	-	19,143,161
Cartera crédito			14,250,631	3,490,104	4,223,431	11,412,249	13,851,376	97,769,219	5,899,714	150,896,724
Total activos	_	2,350,858	25,762,313	5,347,105	6,975,842	21,215,076	20,232,615	107,948,553	5,899,714	195,732,076
Pasivos										
Obligaciones con el público		9,386,015	4,408,985	11,963,610	17,744,284	52,313,257	35,952,527	8,039,187	-	139,807,865
Obligaciones con entidades financieras		1,854,376	3,937,500	37,500	43,524	10,768,524	5,287,048	350,417	-	22,278,889
Cargos por pagar		-	107,775	93,467	138,630	408,705	280,884	62,807	-	1,092,268
Total pasivo	_	11,240,391	8,454,260	12,094,577	17,926,438	63,490,486	41,520,459	8,452,411	-	163,179,022
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(8,889,533)	17,308,053	(6,747,472)	(10,950,596)	(42,275,410)	(21,287,844)	99,496,142	5,899,714	32,553,054

Notas a los Estados Financieros

i. Análisis de sensibilidad del riesgo cambiario

- Al 31 de diciembre de 2019, en el análisis se proyectó estadísticamente el nivel máximo y mínimo al que podría llegar el tipo de cambio en un periodo máximo de 20 días para dólares estadounidenses, los resultados se establecieron en ¢604,97 y ¢539,28.
- Al 31 de diciembre de 2018, en el análisis se proyectó estadísticamente el nivel máximo y mínimo al que podría llegar el tipo de cambio en un periodo máximo de 20 días para dólares estadounidenses, los resultados se establecieron en ¢667,16 y ¢550,34.

	_	31 de diciembre de	31 de diciembre de
		2019	2018
Efecto en los resultados:			
Aumento en el tipo de cambio		604.97	667.16
Activos	¢	109,874,910,624	129,209,123,382
Pasivos	_	91,367,433,153	110,312,649,665
Neto	_	18,507,477,471	18,896,473,717
Posición actual neta		17,440,414,948	27,648,256,315
Efecto en los resultados:	¢	1,067,062,523	(8,751,782,598)
Disminución en el tipo de cambio		539.28	550.34
Activos	¢	97,944,264,676	106,584,550,875
Pasivos	_	81,446,401,228	90,996,857,750
Neto	_	16,497,863,448	15,587,693,125
Posición actual neta	_	17,440,414,948	17,118,591,867
Efecto en los resultados:	¢	(942,551,500)	(1,530,898,742)

3.3. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla con las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. El riesgo de crédito se relaciona con la cartera de crédito e inversiones en instrumentos financieros por el monto de los activos del balance.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

Asimismo, la exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías contingentes otorgadas (cuenta de orden), tal y como se describe a continuación:

		31 de diciembre de	31 de diciembre de
	_	2019	2018
Disponibilidades	¢	16,198,942,834	20,234,379,583
Inversiones en instrumentos financieros		25,512,115,294	18,784,632,506
Cartera de créditos		98,052,420,760	114,879,121,088
Cuentas y comisiones por cobrar		367,249,282	160,565,168
Garantías otorgadas contingentes		3,285,621,115	4,510,995,352
Total	¢	143,416,349,285	158,569,693,697
	′ =	- , - , ,	

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos, estos depósitos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

Notas a los Estados Financieros

i. Cartera de créditos

a. Origen de la cartera de créditos

		31 de diciembre de	31 de diciembre de	
		2019	2018	
Cartera de crédito originada por la entidad	¢	98,737,433,570	116,310,939,460	
Productos por cobrar		558,335,357	818,246,705	
Estimación sobre la cartera de créditos	_	(1,243,348,167)	(2,250,065,077)	
Total neto	¢	98,052,420,760	114,879,121,088	

- Al 31 de diciembre de 2019, excluyendo los préstamos garantizados con valores en el propio Banco, las tasas de interés anuales en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 9,72% y 34% y en dólares americanos entre 5% y 24%.
- Al 31 de diciembre de 2018, excluyendo los préstamos garantizados con valores en el propio Banco, las tasas de interés anuales en colones que devengaban los préstamos oscilaban entre 9,46% y 35% y en dólares americanos entre 5,25% y 24%.

b. <u>Estimación para créditos incobrables</u>

Mediante comunicado CNS-1058/07 con fecha 21 de agosto de 2013 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de los Deudores", el cual plantea un proceso de cambio regulatorio gradual en lo que respecta a la gestión de riesgo de crédito, la calificación de deudores y el reconocimiento de estimaciones.

Con respecto al reconocimiento de estimaciones el CONASSIF dispuso el establecimiento de dos tipos de estimación a saber:

i. Estimación genérica

El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2. Además, en el caso de la cartera de crédito de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura de servicio de deudas (CSD) se encuentra por encima del indicador prudencial, se deberá aplicar una estimación genérica adicional de un 1%.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se deberá mantener registrada una estimación genérica para los deudores no generadores de divisas de al menos 3%, de acuerdo al indicador de cobertura de deuda especificado en el acuerdo SUGEF 1-05, cuya reforma entró en vigencia a partir de diciembre 2016.

A partir de julio 2016 el Banco registra el equivalente a un 7% de los resultados del periodo, para conformar la estimación contra cíclica, según lo establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contra Cíclicas" y un 5% a partir de agosto 2018, según modificación al acuerdo SUGEF 19-16 del 24 de mayo de 2016.

De acuerdo a la resolución SGF 0077-2019 del 14 de enero de 2019 el porcentaje de acumulación mensual se disminuyó al 2.5% a partir del 1 de enero de 2019, sujeto a revisión por parte del Supervisor en los primeros meses del año 2019.

ii. Estimación específica

Se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación correspondiente.

El porcentaje de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se establece de la siguiente manera:

Categoría de riesgo	% de estimación específica sobre la parte descubierta	% de estimación específica sobre la parte cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Notas a los Estados Financieros

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Al cierre de cada mes, la entidad deberá mantener registrado contable, como mínimo, el monto de estimación específica y el monto de estimación genérica al que hace referencia el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de los Deudores".

El movimiento del año de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	31 de diciembre de
	•	2019	2018
Saldo al inicio del período	¢	2,250,065,077	1,897,985,937
Menos:			
Créditos liquidados contra la estimación		(576,165,976)	(23,234,348)
Disminución de la estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito		(975,792,405)	(448,875,606)
Mas:			
Estimación cargada a los resultados del año	О	615,131,859	739,403,412
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		(69,890,388)	84,785,682
Saldo al final del año	¢	1,243,348,167	2,250,065,077

Al 31 de diciembre de 2019, la disminución de estimación de cartera de crédito es por ¢975.792.405 y corresponde a liberaciones de estimaciones por mejoras en las categorías de riesgo, y la disminución de saldos por cancelaciones.

Notas a los Estados Financieros

El gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integrales se detalla como sigue:

	_	31 de diciembre de	31 de diciembre de
		2019	2018
Estimación Cartera Directa	¢	615,131,859	739,403,412
Estimación Créditos Contingentes		2,467,571	4,078,919
Otras Cuentas por Cobrar		3,728,244	26,274,550
Total	¢	621,327,674	769,756,881

El siguiente cuadro presenta el detalle de las categorías de calificación de riesgo crediticio y la cobertura de los créditos deteriorados:

	Cartera	a directa	Cartera contingentes		
	31 de diciembre de	31 de diciembre de	31 de diciembre de	31 de diciembre de	
	2019	2018	2019	2018	
Cartera de préstamos por categoría con estimación:					
A1 g	83,343,254,593	98,902,333,574	2,532,616,718	3,601,249,563	
A2	30,538,771	56,701,893	-	-	
B1	13,059,301,112	10,778,077,358	-	-	
B2	371,151,479	98,552,541	-	-	
C1	1,727,643,139	4,501,054,197	-	-	
C2	282,217,279	347,717,715	-	-	
D	313,094,703	16,769,489	20,000,000	10,000,000	
E	168,567,851	2,427,979,397	-	-	
Total adeudado	99,295,768,927	117,129,186,164	2,552,616,718	3,611,249,563	
Estimación genérica y específica	(848,719,055)	(1,941,444,820)	(6,915,771)	(6,352,383)	
Estimación contra cíclica	(339,885,288)	(283,393,040)	-	-	
Valor en libros	98,107,164,584	114,904,348,304	2,545,700,947	3,604,897,180	
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(54,743,824)	(25,227,216)	-	-	
Valor en libros, neto	98,052,420,760	114,879,121,088	2,545,700,947	3,604,897,180	

Notas a los Estados Financieros

c. Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito debe tener una calificación de riesgo asociada, la cual dependerán los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco les ha asignado.

d. Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellas operaciones cuyas condiciones contractuales originales han cambiado, debido a negociaciones con los clientes, o bien, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Notas a los Estados Financieros

e. <u>Clasificación del deudor</u>

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor a ¢100.000.000.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual a $\phi 100.000.000$.

f. Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

- El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
 - a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
 - b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
 - c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
 - d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
 - e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

- Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

- El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.
- El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Notas a los Estados Financieros

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o Grupo 2 que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador. El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores).
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF).

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2019, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢855.634.826 (¢1.947.797.206 en diciembre de 2018), la cual corresponde a la estimación estructural. Mediante el Acuerdo SUGEF 19-16 y la actualización del SUGEF 1-05 que entró en vigencia en setiembre de 2016 se requiere la constitución de una reserva contra cíclica y una reserva para no generadores de moneda extranjera, las cuales forman parte de la estimación mínima y ascienden a ¢109.311.146 (¢172.532.726 en diciembre de 2018) y una estimación adicional de acuerdo con la cobertura del servicio de deuda (CSD) por ¢12.429.559 (¢11.658.673 en diciembre 2018).

- La estimación contable al 31 de diciembre de 2019, asciende a ¢1.243.348.167 (¢2.250.065.077 en diciembre de 2018). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.
- La Administración considera que la estimación de los dos periodos es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Notas a los Estados Financieros

g. <u>Estimación de otros activos</u>

Deben estimarse los siguientes activos:

a. El Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores", establece que las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
Mora	estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

b. El Acuerdo SUGEF 34-02 "Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF", establece que los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición deben estimarse en un 100% de su valor.

h. Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro) del total de la cartera directa por grado de riesgo, se presenta a continuación:

	_	diciembre		diciembre			
		20	19	20	18		
Categoría de riesgo		Bruta	Neta	Bruta	Neta		
A1	¢	83,343,254,593	82,810,831,426	98,902,333,574	98,234,356,276		
A2		30,538,771	30,386,077	56,701,893	56,418,384		
B1		13,059,301,112	12,967,596,077	10,778,077,358	10,678,987,786		
B2		371,151,479	369,295,722	98,552,541	97,357,570		
C1		1,727,643,139	1,666,482,237	4,501,054,197	4,383,699,028		
C2		282,217,279	278,942,421	347,717,715	344,515,926		
D		313,094,703	252,490,641	16,769,489	5,760,888		
E		168,567,851	71,025,271	2,427,979,397	1,386,645,486		
Total	¢	99,295,768,927	98,447,049,872	117,129,186,164	115,187,741,344		

i. <u>Garantías</u>

Reales: el Banco acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza, según lo establecido en las políticas de crédito.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

j. <u>Concentración de la cartera</u>

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

i. Concentración de deudores

- La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 "Límite aplicable a las operaciones activas".
- El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones "Back to Back".

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

	31 de	embre de 2019	31 de diciembre de 2018			
Rangos	Cantidad de deudores		Monto	Cantidad de deudores	-	Monto
De 0% a 4,99%	310	¢	31,512,160,407	356	¢	28,622,922,286
De 5% a 9,99%	16		27,021,905,932	19		30,878,629,386
De 10% a 14,99%	6		17,124,661,717	8		19,985,601,848
De 15% a 19,99%	4		15,122,349,809	7		27,829,925,389
De 20% a 24,99%	1_		7,956,355,705	1	_	8,993,860,551
Total	337	¢	98,737,433,570	391	¢	116,310,939,460

El caso que sobrepasa el 20% del límite máximo corresponde a un cliente que mantiene dos operaciones de Back to Back por la suma de ¢5.000.000.000 (20,75% de capital ajustado). En virtud de lo anterior no hay clientes que sobrepasen el límite.

Notas a los Estados Financieros

ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	31 de diciembre de		31 de diciembre de
		2019	2018
Al día	¢	97,467,975,136	107,513,676,439
De 1 a 30 días		741,417,784	4,767,390,183
De 31 a 60 días		226,263,476	468,105,574
De 61 a 90 días		166,183,962	2,289,045,892
De 91 a 120 días		62,940,296	23,999,475
De 121 a 180 días		12,245,205	261,260,227
Más de 180		47,899,355	471,608,381
En cobro judicial		12,508,356	515,853,289
Total	¢	98,737,433,570	116,310,939,460

iii. Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	31 de diciembre de		31 de diciembre de
		2019	2018
Fiduciaria	¢	15,000,048,997	38,367,045,553
Hipotecaria		15,141,266,821	17,602,229,739
Fideicomiso		42,411,473,130	49,758,654,971
Títulos valores		6,820,975,233	7,087,764,866
Prendaria		17,284,804,269	1,541,034,580
Banca Estatal	_	2,078,865,120	1,954,209,751
Total	¢	98,737,433,570	116,310,939,460
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·

Notas a los Estados Financieros

iv. Cartera de crédito por tipo de actividad económica

La cartera de créditos por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

	31 de diciembre de		31 de diciembre de
		2019	2018
Servicios	¢	11,732,415,750	12,457,692,458
Comercio		15,764,661,775	16,005,358,643
Construcción		550,763,647	927,441,224
Industria		4,451,994,120	6,743,781,633
Transporte		912,904,353	177,362,978
Agricultura		4,380,244,545	6,967,514,993
Consumo		1,466,568,872	1,606,011,254
Actividad financiera		26,240,528,682	31,969,602,972
Vivienda		4,066,338,904	4,111,455,672
Electricidad		632,760	3,169,397
Actividades inmobiliarias		24,729,158,884	34,641,418,724
Enseñanza		124,269,575	141,540,517
Otros		4,316,951,703	558,588,995
Total	¢	98,737,433,570	116,310,939,460

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo principal de los préstamos reestructurados ascendió a ¢4.854.137.185 (¢5.835.021.462 en diciembre 2018).

k. Préstamos sin acumulación de intereses

A1 31 de diciembre de 2019, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial se detallan como sigue:

Préstamos en cobro judicial, corresponden a 3 operaciones (0,01% de la cartera total) ¢ 12,508,356

Productos en suspenso de cartera de crédito (4 operaciones) ¢ 585,357

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos en cobro judicial y los productos en suspenso por cartera de crédito se detallan como sigue:

Préstamos en cobro judicial, corresponden a 34 operaciones (0,44% de la cartera total) ¢ 515,853,289

Productos en suspenso de cartera de crédito (15 operaciones) ¢ 75,120,478

3.4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación (Art 3 Acuerdo Sugef 18-16).

Notas a los Estados Financieros

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Dirección de Riesgo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias;
- Documentación de los controles y procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética;
- Traslado del riesgo por medio de la suscripción de pólizas de seguro;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Desarrollo de planes de continuidad de negocio y planes de contingencia para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Capacitación al personal;
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño.

Estas políticas son establecidas en el marco del Código de Gobierno Corporativo y están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por la Dirección de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Riesgo, Cumplimiento, Auditoría y a la Junta Directiva periódicamente.

3.4.1. Riesgo de Tecnologías de Información

El Riesgo de Tecnologías de Información, es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Notas a los Estados Financieros

3.4.2. Riesgo Legal

- Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o como consecuencia de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas, o de la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.
- Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios y en mayores requerimientos de liquidez y capital. El Banco realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio, que le permite anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.
- Asimismo, el sector financiero está expuesto a procesos litigiosos. El Banco realiza una gestión y seguimiento constante de dichos procedimientos para la defensa de sus intereses, siguiendo el criterio experto de los asesores jurídicos, siempre en función de la normativa aplicable.

3.4.3. Riesgo de capital

- La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 9 del acta de la sesión 5828- 2018, celebrada el 1° de setiembre de 2018, se acordó modificar el capital mínimo de operación de la banca comercial privada a ¢15.610.000.000.
- Al 31 de diciembre de 2019, la capitalización ponderada por activos de riesgo del Banco de acuerdo a las disposiciones emitidas por la SUGEF está determinada de la siguiente forma:

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta, ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por Ley a otras partidas.

Notas a los Estados Financieros

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el año con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Capital primario:	•		
Capital pagado	¢	19,705,355,437	19,705,355,437
Reserva legal		832,263,549	682,319,247
Total capital primario	¢	20,537,618,986	20,387,674,684
Capital secundario:			
Superávit por revaluación de bienes inmuebles	¢	239,246,141	240,066,145
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta		(67,494,765)	(199,677,995)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(353,087)	(31,390,028)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		3,310,612,755	1,731,503,041
Resultado del período		69,932,804	298,450,469
Resultado del periodo menos deducciones de ley		665,487,275	1,421,739,896
Total capital secundario	¢	4,217,431,123	3,460,691,528
Deducciones			
Participaciones en el capital de otras empresas		31,874,438	31,908,738
Total capital base	¢	24,723,175,671	23,816,457,474

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cálculo de la suficiencia patrimonial es de 20,98% y 17,85%, respectivamente, manteniéndose superior al 10% establecido, conservando una calificación de riesgo normal.

Notas a los Estados Financieros

3.4.4. Riesgo de legitimación de capitales

- Se refiere al riesgo de que la entidad sea utilizada para la realización de operaciones ilícitas, según los delitos tipificados en la Ley N°8204 "Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo", cuyo incumplimiento es sujeto a sanciones por parte de los reguladores, pero cuyo mayor riesgo es el deterioro de la imagen y la pérdida de la confianza de nuestros clientes y del público en general.
- Para mitigar estos riesgos, el Banco ha implementado políticas y procedimientos amparados no solo en el marco regulatorio vigente, sino también en los estándares nacionales e internacionales.
- Cuenta con un Departamento de Cumplimiento, dotado con personal calificado y certificado en la materia, que vela por el cumplimiento de las disposiciones internas y normativas, así como por la implementación de las mejores prácticas de prevención. Este departamento es liderado por el Oficial de Cumplimiento que es nombrado por la Junta Directiva y depende administrativamente de la Gerencia General. Esta labor es apoyada por el Comité de Cumplimiento, conformado por miembros de la Junta Directiva y de la Alta Administración.
- Las políticas, tales como el Manual de Cumplimiento, el Código de Ética y Buena Conducta, las metodologías de clasificación de riesgos y la gestión de los riesgos asociados, son aprobadas por la Junta Directiva y se actualizan al menos anualmente. Estas políticas incluyen, entre otros, la identificación de los clientes y beneficiarios finales, el conocimiento y la verificación de la legitimidad de las fuentes de los recursos, así como el conocimiento de los colaboradores, en procura de asegurar un alto nivel de integridad del personal.
- Otro mitigador esencial es la culturización continua, a través del plan de capacitación anual para todo el personal, incluyendo a miembros de Junta Directiva y a los colaboradores de nuevo ingreso, que abarca temas como la legitimación de capitales, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, la transparencia fiscal, entre otros, con el fin de extender las actividades de control y prevención en toda la organización.
- Se cuenta con un sistema automatizado de monitoreo permanente de transacciones de los clientes, a través del cual se obtiene información sobre operaciones inusuales que deban ser analizadas y posteriormente comunicadas a las autoridades competentes.

Notas a los Estados Financieros

También se cuenta con procedimientos para la verificación y actualización periódica de la información de clientes, de acuerdo con la normativa vigente.

Por último, la Gestión de Cumplimiento es revisada al menos anualmente por la Auditoría Interna, así como también por una firma de Auditores Externos, con el fin de obtener criterios imparciales tendientes a corregir debilidades o a identificar oportunidades de mejora. Estos informes son conocidos por el Comité de Cumplimiento y por la Junta Directiva.

(4) Activos sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2019	2018
¢	15,535,404,359	19,817,866,190
	30,220,482,355	19,631,282,362
	294,406,387	755,023,044
	6,203,754	7,660,015
¢	46,062,633,338	40,211,831,611
	¢	2019 ¢ 15,535,404,359 30,220,482,355 294,406,387 6,203,754

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- Disponibilidades: monto requerido en el encaje mínimo legal y Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores.
- Cartera de crédito: Préstamos a la Banca Estatal en cumplimiento del artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y créditos pignorados garantizando obligaciones con entidades financieras.
- Inversiones en instrumentos financieros: garantías entregadas por pacto de reporto tripartito de recompra y operaciones de captación en el Mercado de Liquidez.
- Otros activos: depósitos en garantía.

(5) <u>Saldos y transacciones con partes relacionadas</u>

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de	31 de diciembre de
	-	2019	2018
Activos:	-		
Disponibilidades	¢	118,393,965	6,874,815
Inversiones disponibles para la venta		1,938,306,000	-
Inversiones mantenidas para negociar		-	2,296,682,000
Cartera de Crédito		1,184,351,269	945,716,076
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito		4,260,891	2,500,793
Productos por cobrar asociados a inversiones		646,100	2,551,868
Cuentas por cobrar relacionadas		306,438,422	37,995,072
Comisiones pagadas por anticipado		12,099,088	34,842,591
Total activos	¢	3,552,396,647	3,327,163,215
Pasivos:	-		
Obligaciones con el público a la vista	¢	1,286,918,117	2,875,849,377
Obligaciones con entidades relacionadas a la vista		614,240,595	532,299,758
Obligaciones con entidades del exterior a la vista		154,623,236	516,339,195
Obligaciones con el público a plazo		1,197,467,337	677,628,717
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		-	604,390,000
Obligaciones con Bonos estandarizados		-	241,931,273
Intereses con Bonos estandarizados		-	2,538,438
Cargos por pagar por obligaciones con el público		11,930,549	3,432,581
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financiera	ıs	· · ·	805,851
Cuentas por pagar por servicios bursatiles		145,375,550	-
Total pasivos	¢	3,410,555,385	5,455,215,190
Ingresos:	=		
Ingreso financiero por cartera de crédito		31,988,638	57,091,780
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		135,214,624	160,436,884
Otros ingresos operativos		644,257,177	1,099,098,215
Total ingresos	¢	811,460,439	1,316,626,879
Gastos:	′ =	, ,	
Personas fisicas, directores y ejecutivos		131,041,936	52,784,826
Gastos financieros por obligaciones con el público		64,443,641	45,092,981
Gastos financieros por obligaciones con entidades del exter	ior	2,030,097	89,369,164
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieros		4,312,439	293,326.00
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		24,365,758	27,715,204
Gastos con partes relacionadas		93,213,301	83,446,953
Total gastos	¢	319,407,172	298,702,454
Cuentas Contingentes:	-	, ,	
Otras garantias sin deposito previo		_	1,208,780,000
Total cuentas contingentes	ď.	-	1,208,780,000
Cuentas de Orden:	٠.		-,:,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización		22,803,600,000	24,729,450,000
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización			1,208,780,000
Total cuentas de orden	¢	22,803,600,000	25,938,230,000
Total cucinas de orden	۴.	22,003,000,000	23,730,230,000

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

- Al 31 de diciembre de 2019, las remuneraciones al personal clave del Banco ascienden a ¢502.611.887 (¢621.555.844 al 31 de diciembre de 2018).
- Al 31 de diciembre de 2019 se realizó una cesión de cartera de crédito por un monto de US\$4.122.934 a una compañía relacionada (USD\$5.357.109 al 31 de diciembre de 2018). Adicionalmente al 30 de diciembre del 2019 se registró la venta de dos bienes adjudicados por un monto de US\$893.567.
- El Banco suscribió un contrato con Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A. y Prival Sociedad Administrad ora de Fondos de Inversión, S.A. que incluye servicios administrativos (SLA) y servicios de asesoría, por los cuales el Banco cobra una comisión por la gestión que realizan sus Gerentes de Relación a los clientes de estas entidades; y servicios de custodio y administración, tanto de valores, como del efectivo relacionado a éstos.

(6) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan como sigue:

31 de diciembre de
2018
115,630,620
19,623,971,187
130,578,230
134,255,931
36,048,612
193,895,003
20,234,379,583

Notas a los Estados Financieros

(7) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros, se clasifican como sigue:

	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
		2019	2018	
Mantenidas para negociar	¢	6,358,565,874	744,323,547	
Disponibles para la venta		19,048,045,925	17,963,970,990	
Productos por cobrar		105,503,495	76,337,969	
Total	¢	25,512,115,294	18,784,632,506	

Al 31 de diciembre 2019 las inversiones incluyen un saldo restringido de ¢ 287.205.487 por garantías aportadas para participar en el mercado de liquidez y ¢7.200.900 que corresponde a certificados de depósito a plazo aportados como garantías del Banco Nacional de Costa Rica y el Instituto Nacional de Seguros.

El Banco mantiene inversiones para negociar según detalle:

	31 de diciembre de		31 de diciembre de
		2019	2018
Fondos de inversion líquidos	¢	6,358,565,874	744,323,547
Total	¢	6,358,565,874	744,323,547

- Al 31 de diciembre 2019, se tenían inversiones en fondos de inversión con rendimientos entre 3,11% y 3,94% para las inversiones en colones costarricenses y rendimientos entre 1,46% y 1,94% para las inversiones en dólares.
- Al 31 de diciembre de 2018, el balance registra fondos de inversión abiertos administrados por una entidad relacionada del país, con rendimientos entre el 3,09% y 5,29%.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones disponibles para la venta se detallan como sigue:

	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
		2019	2018	
Gobierno de Costa Rica	¢	10,909,057,122	11,917,169,410	
Bancos del estado y sector público		7,200,900	7,543,900	
Bonos del Tesoro de EEUU		2,975,983,436	3,138,185,680	
Bancos del exterior		1,938,306,000	2,296,682,000	
Fondos de Inversión		3,217,498,467	604,390,000	
Total	¢	19,048,045,925	17,963,970,990	

- Al 31 de diciembre 2019, las inversiones disponibles para la venta incluyen un saldo de ¢ 4.750.000.000 por inversiones en Mercado de Liquidez con rendimientos entre 1,75% y 3,50% en colones costarricenses.
- Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones disponibles para la venta incluyen un saldo de \$\psi 3.400.000.000 que corresponden a una inversión en el Mercado de Liquidez, con una tasa de rendimiento de 5,99% y un saldo restringido de \$\psi 755.023.044\$, que garantiza la participación en el Mercado de Liquidez y cartas de crédito en garantías.

Inversiones por calificación de riesgo

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

Instrumentos calificados por agencias internacionales

, ,	_	31 de diciembre de			
	_	2019 2018			
Calificación de riesgo B+	_	10,909,057,122	11,917,169,410		
Calificación de riesgo A-		1,938,306,000	2,296,682,000		
Calificación de riesgo AAA	_	2,975,983,436	3,138,185,680		
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢	15,823,346,558	17,352,037,090		

Notas a los Estados Financieros

Instrumentos calificados por agencias nacionales

	31 de diciembre de		
		2019	2018
Calificación de riesgo SCR AA2		2,054,632,840	499,999,869
Calificación de riesgo SCR AA+3		2,284,104,859	
Calificación de riesgo SCR AA-3		419,797,441	848,713,678
Calificación de riesgo SCR AA3		1,713,959,241	
Calificación de riesgo SCR A3		3,103,569,960	
Calificación de riesgo SCR AA-2		-	1,500,000
Calificación de riesgo F1+ (cri)		7,200,900	6,043,900
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢	9,583,265,241	1,356,257,447
Total	¢	25,406,611,799	18,708,294,537

- El nivel de riesgo asignado a las inversiones del Gobierno de Costa Rica en moneda extranjera (dólares) y moneda nacional (colones); se determina mediante la calificación de riesgo país a nivel internacional, la cual es B+ según la confirmación de la calificadora de riesgo internacional Standard & Poor's del 21 de diciembre de 2018. La inversión en una entidad relacionada en el exterior, tiene una calificación de A- otorgada por la calificadora de riesgo PCR Pacific Credit Rating. Los bonos del tesoro de Estados Unidos tienen una calificación de AAA según la calificadora Moody's.
- Al 31 de diciembre de 2018, los instrumentos calificados por agencias nacionales corresponden a: depósitos de ahorro a plazo mantenidos en el Banco Nacional de Costa Rica la calificación es otorgada por FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo y en el Banco de Costa Rica la calificación es otorgada por Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana. Además, se cuenta con fondos de inversión de Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Popular Sociedad de Fondos de Inversión calificados por Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana.
- Al 31 de diciembre de 2017, los instrumentos calificados por agencias nacionales corresponden a: depósitos de ahorro a plazo mantenidos en el Banco Nacional de Costa Rica y en el Banco de Costa Rica, la calificación es otorgada por FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo. Además, se cuenta con fondos de inversión financieros de Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y Aldesa Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. calificados por Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana (SCR Riesgo).

Notas a los Estados Financieros

(8) <u>Inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, neto</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, netos se detallan como sigue:

		Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:	-	_		_	_
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢	1,062,004,440	1,453,724,716	141,878,920	2,657,608,076
Adiciones del año		-	19,607,134	-	19,607,134
Retiros del año	_				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	_	1,062,004,440	1,473,331,850	141,878,920	2,677,215,210
Revaluación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018		458,126,537	-	-	458,126,537
Adiciones del año	_	-			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	_	458,126,537			458,126,537
Depreciación acumulada - costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(159,959,637)	(1,233,203,841)	(34,855,839)	(1,428,019,318)
Gasto por depreciación del año		(17,227,011)	(82,853,922)	(14,502,892)	(114,583,825)
Retiros del año	_			<u>-</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	_	(177,186,648)	(1,316,057,763)	(49,358,731)	(1,542,603,143)
Depreciación acumulada - revaluacion:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(60,077,839)	-	-	(60,077,839)
Gasto por depreciación del año		(6,220,143)		-	(6,220,143)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	_	(66,297,982)		-	(66,297,982)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	1,276,646,347	157,274,087	92,520,189	1,526,440,622

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, netos se detallan como sigue:

	_	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:	_				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢	1,049,154,440	1,443,827,168	141,878,920	2,634,860,528
Adiciones del año		12,850,000	33,238,204	-	46,088,204
Retiros del año		-	(23,340,656)	-	(23,340,656)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	1,062,004,440	1,453,724,716	141,878,920	2,657,608,076
Revaluación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017		458,126,537	-	-	458,126,537
Saldo al 31 de diciembre de 2018	_	458,126,537	-		458,126,537
Depreciación acumulada - costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017		(143,044,772)	(1,147,116,950)	(20,352,944)	(1,310,514,666)
Gasto por depreciación del año		(16,914,865)	(106,190,640)	(14,502,895)	(137,608,400)
Retiros del año			20,103,749		20,103,749
Saldo al 31 de diciembre de 2018	_	(159,959,637)	(1,233,203,841)	(34,855,839)	(1,428,019,317)
Depreciación acumulada - revaluacion:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017		(53,857,697)	-	-	(53,857,697)
Gasto por depreciación del año		(6,220,142)			(6,220,142)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	_	(60,077,839)			(60,077,839)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	¢	1,300,093,501	220,520,875	107,023,081	1,627,637,457

Notas a los Estados Financieros

(9) Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2019	2018
Cargos diferidos		
Mejoras a propiedad en arrendamiento, neto	¢ 68,897,546	60,309,702
Otros cargos diferidos	18,809,443	18,809,443
Subtotal de cargos diferidos	87,706,989	79,119,145
Activos intangibles		
Software, neto	153,582,684	284,167,849
Otros activos		
Comisiones pagadas por anticipado	24,007,550	48,966,433
Póliza de seguros pagada por anticipado	16,089,353	18,499,800
Impuestos pagados por anticipado	105,231,151	87,425,394
Otros gastos pagados por anticipado	82,059,888	67,327,901
Papelería, útiles y otros materiales	12,436,027	14,206,637
Biblioteca y obras de arte	5,009,609	5,009,609
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	42,320,711	18,396,047
Otros bienes diversos	13,397,115	2,841,842
Operaciones pendientes de imputación	504,496,464	7,075,037
Otros activos restringidos	6,136,482	7,660,014
Subtotal de otros activos	811,184,350	277,408,714
Total	¢ 1,052,474,023	640,695,708

Notas a los Estados Financieros

a. El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada, es como sigue:

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2019	2018
Costo:		
Saldo al inicio del periodo	184,474,225	184,474,225
Adiciones	46,491,232	-
Retiros		
Saldo al final del periodo	230,965,457	184,474,225
Amortización:		
Saldo al inicio del periodo	124,164,523	94,009,673
Gasto del periodo	37,903,388	30,154,850
Retiros		
Saldo al final del periodo	162,067,911	124,164,523
Total	68,897,546	60,309,702

b. El movimiento del software, es como sigue:

	31 de diciembre de		31 de diciembre de
		2019	2018
Costo:			
Saldo al inicio del periodo	¢	1,722,844,127	1,631,625,260
Adiciones	_	38,248,808	91,218,867
Saldo al final del periodo		1,761,092,935	1,722,844,127
Amortización:	_		
Saldo al inicio del periodo		1,438,676,278	1,155,644,613
Gasto del periodo		168,833,973	283,031,665
Saldo al final del periodo	_	1,607,510,251	1,438,676,278
Total	¢	153,582,684	284,167,849

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

				A la vista				
				Certificados				
31 de diciembre de 2019		Ahorros	Cuentas corrientes	vencidos	Otras obligaciones	Sub total a la vista	A plazo	Total
Con el público	¢	687,612,858	7,851,534,328	295,906,315	-	8,835,053,500	89,750,429,329	98,585,482,829
Cheques de gerencia		-	-	-	46,841,304	46,841,304	-	46,841,304
Cobros anticipados a clientes		-	-	-	-	=	=	-
Cargos por pagar						<u> </u>	581,507,830	581,507,830
Total	¢	687,612,858	7,851,534,328	295,906,315	46,841,304	8,881,894,805	90,331,937,159	99,213,831,964
				A la vista				
				Certificados				
31 de diciembre de 2018		Ahorros	Cuentas corrientes	vencidos	Otras obligaciones	Sub total a la vista	A plazo	Total
Con el público	¢	967,131,301	7,331,335,982	8,508,770	-	8,306,976,053	100,024,566,525	108,331,542,578
Cheques de gerencia		-	-	-	47,470,754	47,470,754	-	47,470,754
Cobros anticipados a clientes		-	-	-	5,199,878	5,199,878	-	5,199,878
Cargos por pagar				-			830,045,713	830,045,713
Total	ď.	967,131,301	7,331,335,982	8,508,770	52,670,632	8,359,646,685	100,854,612,238	109,214,258,923

Notas a los Estados Financieros

(11) Contratos con pacto de recompra

El Banco, capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registran operaciones de recompra.

(12) Obligaciones con entidades financieras

(a) Saldo de obligaciones con entidades financieras

Los préstamos con entidades financieras incluyen:

		31 de diciembre de	31 de diciembre de
	_	2019	2018
Obligaciones a la vista	_		
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	¢	168,362,817	516,721,159
Cuentas corrientes de entidades financieras del país		1,575,867,793	93,379,423
Cuentas corrientes con partes relacionadas		614,240,595	532,299,759
Captaciones a plazo vencidas		2,900,000	
Subtotal de obligaciones a la vista	_	2,361,371,205	1,142,400,341
Obligaciones a plazo			
Entidades financieras del país:			
Banco de Costa Rica - Crédito Directo		-	6,326,340,000
Entidades financieras del exterior:			
Banco Centroamericano de Integración Económica - Línea de Crédito		3,050,218,998	407,668,138
Republic Bank Limited - Línea de Crédito		-	1,813,170,000
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA) - Línea de Crédito		2,707,927,500	3,475,242,500
Banesco Banco Universal C.A		1,425,225,000	1,510,975,000
First Citizens Bank		1,496,486,250	-
Entidades financieras relacionadas:			
Prival Bank Panamá - Línea de Crédito		-	604,390,000
Otras obligaciones con entidades financieras:			
Captaciones con entidades financieras		5,741,117,000	5,503,291,667
Recursos mercado interbancario		285,045,000	906,585,000
Subtotal de obligaciones a plazo	_	14,706,019,748	20,547,662,306
Cargos por pagar a entidades financieras	_	39,029,688	124,979,896
Total	¢	17,106,420,642	21,815,042,543

Al 31 de diciembre de 2019, las tasas de interés anuales que devengaban las obligaciones con entidades oscilan entre 3,90% y 6,96% en dólares estadounidenses (4% y 7,78% en dólares para diciembre 2018).

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

b. Vencimiento de obligaciones con entidades

El detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades financieras es como sigue:

		31 de diciembre de	31 de diciembre de	
	_	2019	2018	
Plazos:	-			
Menos de un año	¢	15,039,383,995	21,478,274,357	
De 1 a 2 años		488,763,959	167,866,373	
De 2 a 3 años		1,111,675,500	43,921,916	
De 3 a 4 años	_	427,567,500.00		
Subtotal	_	17,067,390,954	21,690,062,646	
Cargos por pagar con entidades financieras	_	39,029,688	124,979,897	
Total	¢	17,106,420,642	21,815,042,543	

(13) <u>Impuesto sobre la renta</u>

El detalle del gasto por impuesto sobre la renta es como sigue:

	_	31 de diciembre de	31 de diciembre de
		2019	2018
Gasto de impuesto sobre la renta	_	208,416,060	17,168,156
Disminucion de impuesto de renta	_	(2,956,978)	
Subtotal impuesto sobre la renta corriente		205,459,082	17,168,156
Traslado de cargos	_	29,431,128	
Total impuesto sobre la renta corriente	¢	234,890,210	17,168,156
Impuesto de renta diferido neto	_	(468,574.00)	(1,874,296)
Total	¢	234,421,636	15,293,860
	_		

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley 7092), el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

		31 de diciembre de	31 de diciembre de	
	•	2019	2018	
Impuesto sobre la renta esperado	¢	308,832,952	558,519,597	
Más:				
Gastos no deducibles		12,307,442	173,860,762	
Menos:				
Ingresos no gravables		-	(717,086,499)	
Otros deducibles		(36,293,019)		
Subtotal	¢	284,847,375	15,293,860	
Impuesto sobre la renta pagado		284,847,375	15,293,860	
Pago a cuenta 8%		(79,388,292)		
Impuesto sobre la renta por pagar	¢	205,459,083	15,293,860	

Al 31 de diciembre de 2019, el impuesto de renta diferido se detalla como sigue:

		Activo	Pasivo	Neto
Valoración de inversiones	¢	59,053,471	(103,841,264)	(44,787,793)
Saldo al final del año	¢	59,053,471	(103,841,264)	(44,787,793)

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto de renta diferido se detalla como sigue:

	_	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de inversiones	¢	99,029,152	(74,334,018)	24,695,134
Saldo al final del año	¢	99,029,152	(74,334,018)	24,695,134

El impuesto de renta diferido es atribuible a las ganancias y pérdidas no realizadas por las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta y al superávit por revaluación de edificios y terrenos.

Notas a los Estados Financieros

Un detalle del movimiento del impuesto de renta diferido neto es como sigue:

	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	_	2019	2018	
Saldo al inicio del año	¢	24,695,134	(28,089,416)	
Incluido en el patrimonio:				
Efecto por pérdidas / ganancias no		(69,482,927)	(23,423,763)	
realizadas por valoración de inversiones		(09,482,927)	(23,423,703)	
Incluido en el estado de resultados:				
Efecto por revaluación de activos		-	76,208,313	
Saldo al final del año	¢	(44,787,793)	24,695,134	

A la fecha los estados financieros, se encuentran en proceso del estudio de precios de transferencia, sin embargo, la Administración del Banco no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No. 37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y el Banco contaría con los mecanismos de defensa existentes.

(14) Patrimonio

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social autorizado está representado por 19.705.355.437 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢19.705.355.437.

b. Incrementos del capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se realizaron aumentos de capital social.

Notas a los Estados Financieros

c. Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2019, el monto del superávit por revaluación neto del impuesto sobre la renta diferido asciende a ¢318.994.854 (¢320.088.193 al 31 de diciembre de 2018).

d. Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2019 los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢898.812.276 (¢824.493.237 al 31 de diciembre de 2018).

(15) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, que corresponde a la utilidad neta menos el efecto de la reserva legal. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

_	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2019	2018
¢	668,871,353	1,578,016,376
	19,705,355,437	19,705,355,437
¢	0.034	0.08
	¢	2019 ¢ 668,871,353 19,705,355,437

(16) <u>Cuentas contingentes</u>

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es como sigue:

	31 de diciembre de		31 de diciembre de
		2019	2018
Garantías de cumplimiento	¢	2,552,616,718	2,378,293,963
Garantías de participación		-	24,175,600
Otras Garantías sin deposito previo Líneas de crédito de utilización		-	1,208,780,000
automática		733,004,397	899,745,789
Total	¢	3,285,621,115	4,510,995,352

Notas a los Estados Financieros

(17) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso para administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, cobrando una comisión por prestar estos servicios. El Banco no reconoce estos activos y pasivos en el balance general, además no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

La cartera de fideicomisos se detalla a como sigue:

	_	31 de diciembre de	31 de diciembre de	
	_	2019	2018	
Inmuebles, mobiliario y equipo	¢	11,330,246,568	16,471,904,527	

(18) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	_31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2019	2018
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1,058,127,333,440	518,843,713,986
Garantías recibidas en poder de terceros	350,606,876,897	365,545,891,186
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	20,481,756,358	19,939,521,230
Cuentas liquidadas	2,215,745,361	1,691,906,828
Productos por cobrar en suspenso	593,423	75,120,478
Documentos de respaldo	39,479,233,818	34,567,416,704
Otras cuentas de registro	29,746,113,038	27,619,951,833
Subtotal	1,500,657,652,335	968,283,522,245
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia (1)	5,391,131,335	22,209,655,074
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (2)	465,352,698,323	422,042,185,822
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	43,788,087,494	43,788,087,494
Total otras cuenta de orden deudoras	¢ 2,015,189,569,487	1,456,323,450,635

Notas a los Estados Financieros

(1) Las cuentas de orden por cuenta propia son como siguen:

		31 de diciembre de	31 de diciembre de
		2019	2018
Valores negociables en custodia	¢	-	14,014,742,300
Valores negociables recibidos en garantía		1,570,428,620	5,170,556,450
Contratos a futuro pendientes de liquidar		-	3,024,356,324
Valores negociables por cuenta propia		3,820,702,715	-
Total cuentas de orden por cuenta propia	¢	5,391,131,335	22,209,655,074

(2) Las cuentas de orden por cuenta de terceros son como siguen:

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2019	2018
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	9,615,105	491,117,732
Valores negociables en custodia	-	276,862,811,108
Valores negociables recibidos en garantía	39,536,136,527	51,009,845,315
Valores negociables dados en garantía	-	39,248,606,415
Contratos a futuro pendientes a liquidar	48,207,688,281	54,429,805,252
Valores negociables por cuenta de terceros	377,599,258,409	
Total ¢	465,352,698,323	422,042,185,822

(19) <u>Ingresos financieros por cartera de crédito</u>

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
	_	2019	2018	
Por sobregiros en cuentas corrientes	¢	407,924	513,435	
Por préstamos con otros recursos		10,276,979,599	10,716,125,454	
Por tarjetas de crédito		53,228,797	67,675,422	
Por cartas de crédito negociadas		1,673,315.00	3,339,595	
Por préstamos a la banca estatal		26,595,285	34,150,348	
Total	¢	10,358,884,920	10,821,804,254	

Notas a los Estados Financieros

(20) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
Gasto por captaciones a la vista	¢	114,623,701	116,046,805
Gasto por captaciones a plazo		6,307,746,238	6,146,230,892
Intereses por obligaciones en reporto tripartito		-	40,269,534
Total	¢	6,422,369,939	6,302,547,231

(21) <u>Diferencial cambiario</u>

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias y pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integrales como diferencias de cambio netas.

El ingreso bruto por diferencial cambiario, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de		
		2019	2018
Obligaciones con el público	¢	25,885,964,215	16,291,002,242
Otras obligaciones financieras		3,679,222,334	2,946,544,373
Otras cuentas por pagar y provisiones		452,559,479	308,256,585
Disponibilidades		3,993,152,908	4,261,854,951
Inversiones en instrumentos financieros		4,387,600,714	3,208,288,798
Créditos vigentes		12,167,872,265	15,445,782,112
Créditos vencidos y en cobro judicial		8,176,932,700	7,621,107,469
Otras cuentas por cobrar	_	180,411,228	191,128,730
Total	¢	58,923,715,843	50,273,965,260
	_		

Notas a los Estados Financieros

El gasto bruto por diferencial cambiario, se detalla como sigue:

		31 de die	ciembre de
		2019	2018
Obligaciones con el público	¢	20,893,071,765	21,877,488,925
Otras obligaciones financieras		3,011,491,666	3,753,996,118
Otras cuentas por pagar y provisiones		572,499,586	539,276,360
Disponibilidades		4,966,097,589	3,179,366,286
Inversiones en instrumentos financieros		5,500,826,152	2,593,818,846
Créditos vigentes		14,508,925,532	11,232,805,993
Créditos vencidos y en cobro judicial		10,629,923,161	5,944,827,210
Otras cuentas por cobrar		457,799	
Total	¢	60,083,293,250	49,121,579,741
Diferencial cambiario, neto	¢	1,159,577,407	1,152,385,519

(22) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

,672
,158
,025
,114
,969
,6 ,1 ,0

Notas a los Estados Financieros

(23) Otros gastos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	_	31 de diciembre de		
		2019	2018	
Donaciones	¢	4,182,441	5,439,261	
Diferencias de cambio por otros pasivos		481,646,060	297,597,806	
Diferencias de cambio por otros activos		101,245,812	34,137,333	
Patentes		17,491,121	20,086,967	
Otros impuestos		50,455,046	49,154,340	
Gastos operativos varios		105,419,888	85,724,249	
Total	¢	760,440,368	492,139,956	

(24) Gastos administrativos

a. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	31 de dicie	31 de diciembre de			
	2019	2018			
Sueldos y bonificaciones	¢ 1,207,485,140	1,994,081,263			
Cargas sociales	269,136,034	445,511,273			
Aguinaldo	96,085,648	159,369,940			
Fondo de capitalización laboral	34,602,879	57,042,366			
Dietas	131,041,936	52,784,826			
Viáticos	36,629,372	45,478,855			
Vacaciones	16,041,554	15,810,586			
Vestimenta	3,563,528	6,359,049			
Capacitación para el personal	17,222,518	16,415,024			
Seguros para el personal	69,086,368	76,444,125			
Cesantía y preaviso	196,489,064	95,539,979			
Otros gastos	2,371,537	43,526,338			
Total	¢ 2,079,755,578	3,008,363,625			

Notas a los Estados Financieros

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		Por el periodo	terminado el	
	_	31 de diciembre de		
	_	2019	2018	
Gastos por servicios externos	¢	669,354,395	676,460,930	
Gastos de movilidad y comunicación		99,270,536	97,083,072	
Gastos de infraestructura		375,899,881	380,830,220	
Gastos generales	_	354,185,978	480,877,221	
Total	¢	1,498,710,790	1,635,251,443	

(25) Gastos por arrendamientos operativo

Al 31 de diciembre de 2019, ¢83.601.431 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integrales (¢75.116.412 al 31 de diciembre de 2018), correspondientes al alquiler de 3 bienes inmuebles en los tres periodos.

Los pagos mínimos proyectados de los gastos por arrendamientos operativos se detallan como sigue:

	_	31 de diciembre de	31 de diciembre de
		2019	2018
Menos de un año	¢	123,436,703	63,049,776
Entre uno y cinco años		336,724,997	16,669,076
Total	¢	460,161,700	79,718,852

(26) Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

		Costo Amortizado	Valor razonable
Disponibilidades	¢	16,198,942,834	16,198,942,833
Cartera de crédito	¢	98,052,420,760	98,758,711,094
Obligaciones con el público	¢	99,213,831,964	93,292,856,186
Obligaciones con entidades financieras	¢	17,106,420,642	17,132,416,466

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

_	Costo Amortizado	Valor razonable
¢	20,234,379,583	20,234,379,583
_	18,708,294,537	18,708,294,537
¢	114,879,121,088	115,116,966,956
¢	109,214,258,923	103,683,384,542
¢	21,815,042,543	20,908,457,543
	¢ = ¢ = ¢ = ¢ =	¢ 20,234,379,583 18,708,294,537 ¢ 114,879,121,088 ¢ 109,214,258,923

El detalle, de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	e 2019
		Valor razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	13,885,040,558	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢	1,938,306,000	2
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢	7,200,900	3
Fondos de inversión (valorados)	¢	6,358,565,874	2
Fondos de inversión (valorados)	¢	3,217,498,467	3
		31 de diciembre de	e 2018
	-	31 de diciembre de Valor razonable	e 2018 Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢_		
Inversiones disponibles para la venta (valorados) Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢_ ¢_	Valor razonable	
1 1		Valor razonable 15,055,355,090	Nivel 1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢_	Valor razonable 15,055,355,090 7,543,900	Nivel 1 3
Inversiones disponibles para la venta (al costo) Inversiones disponibles para la venta (al costo)	¢_ ¢_	Valor razonable 15,055,355,090 7,543,900 2,296,682,000	Nivel 1 3 2
Inversiones disponibles para la venta (al costo) Inversiones disponibles para la venta (al costo) Inversiones en reporto tripartito (al costo)	¢_ ¢_ ¢_	Valor razonable 15,055,355,090 7,543,900 2,296,682,000 3,017,418,443	Nivel 1 3 2 2 2

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros

- Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.
- Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.
- Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo y mercado interbancario de liquidez que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Obligaciones con el público

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Notas a los Estados Financieros

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otros

Las disponibilidades, los intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(27) <u>Contingencia fiscal</u>

- Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los períodos 2012 y 2013 de Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica, S.A, hoy Prival Bank (Costa Rica), S.A; fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2016, la cual emitió un traslado de cargos debido a la no aceptación por parte del órgano fiscalizador de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables.
- En fecha 29 de julio de 2016, la Subdirección de Fiscalización de la Dirección de Grandes Contribuyentes realizó un procedimiento de fiscalización tendiente a verificar las declaraciones presentadas por el Banco de los periodos 2012 y 2013. El 23 de noviembre mediante una propuesta provisional de regularización N° 1-10-077-16-037-031-03, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales comunica las diferencias encontradas en la base imponible y cuota tributaria del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 2012-2013.
- Por estar disconforme con la Propuesta Provisional de Regularización, en fecha 7 de diciembre de 2016, el Banco presentó alegatos y pruebas a fin de demostrar la improcedencia fáctica y jurídica de la determinación tributaria efectuada por la Administración Tributaria. Mediante el Requerimiento de Concurrencia a Audiencia Final N° 1-10-077-16-042-035-03, comunicado el 12 de diciembre de 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales convoca a la representada a la Audiencia Final prevista por el artículo 155 del Reglamento del Procedimiento Tributario.
- Según consta en el Acta de Audiencia Final N° 1-10-077-16-039-361-03, el 15 de diciembre de 2016 se lleva a cabo la Audiencia Final señalada, en la cual se hace entrega del Informe sobre Alegatos presentados contra la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-077-16-037- 031-03, así como de la Propuesta de Resolución Sancionadora N° 1-10-077-016-052-5138-03. De conformidad con el plazo de cinco días que establece el

Notas a los Estados Financieros

artículo 158 del Reglamento del Procedimiento Tributario, en fecha 22 de diciembre de 2016, el Banco se apersona por escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales para manifestar total disconformidad con respecto a la Propuesta de Regularización referida, así como a cualquier sanción que se derive del presente procedimiento de fiscalización.

- El 23 de diciembre de 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notifica el Traslado de Cargos y Observaciones N° 1-10-077-16-124-041-03, mediante el cual se le da continuidad al procedimiento determinativo seguido en contra del Banco.
- En fecha 10 de febrero de 2017 se presenta formalmente el reclamo ante la Administración Tributaria, contra el traslado de cargos. A la fecha no ha sido resuelta la impugnación presentada.
- Además, de manera paralela al procedimiento determinativo mencionado, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios N° 1-10-077-16-052-5138-03. Dicha propuesta establece una sanción del 50% de la cuota tributaria determinada, de conformidad con el inciso 2 del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, para el periodo fiscal 2012-2013.
- En fecha 7 de diciembre de 2016, el Banco presenta alegatos en contra de la Propuesta de Resolución Sancionadora mencionada.
- El Banco se encuentra a la espera de la continuación de los procedimientos indicados, por parte de la Administración Tributaria.
- Para dicho traslado de cargos y procesos sancionatorios, la Administración del Banco en conjunto con la asesoría legal considera que existe una probabilidad razonable de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para el Banco.
- Laboral Hasta febrero de 2001, el pago del auxilio de cesantía equivalía a un mes de sueldo por cada año de trabajo; a partir de marzo de 2001, equivale en promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa.
- Impuesto de Patente Municipal Las declaraciones de éste impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de las Municipalidades, en donde el Banco opera con sus Agencias, para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

Notas a los Estados Financieros

(28) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- Nuevos Pronunciamientos Contables Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros". El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).
- Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros".
- De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.
- La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:
- a) Clasificación de Partidas Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- b) Moneda Funcional Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

Notas a los Estados Financieros

- c) Presentación de Estados Financieros Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- d) Otras Disposiciones La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- e) Información Financiera Intermedia Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- f) Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.
- g) Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- h) Ingresos Ordinarios Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

(1) Hechos relevantes y eventos subsecuentes

El 25 de abril del 2017, en el artículo 11 del acta de la sesión 1326-2017, se autoriza la constitución del Grupo Financiero Prival, conformado por Prival Bank (Costa Rica), S.A., cédula jurídica 3-101-089984, Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A., cédula jurídica 3-101-706924, Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. cédula jurídica 3-101-713519 y Corporación Prival Costa Rica, S.A. cédula jurídica 3-101-708980, esta última como entidad controladora.

Ley del fortalecimiento de las Finanza Públicas

a. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Con la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, No 9635 que entró en vigencia a partir del 01 de julio del presente año, se estableció un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en el territorio de la República.

Notas a los Estados Financieros

En términos generales el Impuesto al Valor Agregado (en adelante IVA), grava todos los bienes y servicios (incluye la importación de servicios), con algunas excepciones puntuales (reguladas en el artículo 8 LIVA) para los servicios que las entidades financieras brindan donde prácticamente se protegen los principales servicios de intermediación financiera de las entidades, esta excepción representa una imposibilidad material en la acreditación plena de los créditos fiscales que soporten, ya que atendiendo las reglas de acreditación del IVA, al tener una buena parte de ventas exentas (ingresos), solo da derecho a crédito a fiscal la parte proporcional sobre las ventas gravadas (ingresos), el remanente no aplicado se convierte en costo o gasto, según se fundamenta en el artículo 22 de la Ley que se cita a continuación:

"Artículo 22- Realización de operaciones con y sin derecho a crédito fiscal

Cuando la totalidad o una parte de los bienes o servicios adquiridos se destinen indistintamente a operaciones con derecho a crédito fiscal y a operaciones sin derecho a crédito fiscal, la determinación del crédito fiscal a utilizar contra el débito fiscal se hará de acuerdo con las reglas siguientes:

- 1. El crédito procedente de la adquisición o importación de bienes o servicios utilizados, exclusivamente, en la realización de operaciones con derecho a crédito fiscal se utilizará en un cien por ciento (100%) contra el débito fiscal del periodo.
- 2. El impuesto procedente de la adquisición o importación de bienes o servicios utilizados, exclusivamente, en la realización de operaciones sin derecho a crédito no concede derecho a crédito fiscal y constituye un costo o gasto.
- 3. En los casos en que no pueda identificarse, para un determinado impuesto pagado, si el bien o el servicio adquirido ha sido utilizado, exclusivamente, en operaciones con derecho al crédito fiscal o en operaciones sin derecho a crédito fiscal, el contribuyente únicamente tendrá derecho al crédito fiscal en la proporción correspondiente a las operaciones con derecho a crédito del periodo sobre el total de operaciones. El resto del impuesto pagado o por pagar constituirá un costo o gasto."

La determinación de dicho crédito fiscal se indica en el artículo 23 de la misma Ley que se indica a continuación:

- "Artículo 23- Porcentaje de crédito fiscal en la realización conjunta en actividades con y sin derecho a crédito.
- La proporción de crédito fiscal a que se refiere el inciso 3) del artículo anterior se determinará multiplicando por cien (100) el resultante de una fracción en la que figuren:
 - 1. En el numerador, el monto total, determinado para cada año, de las operaciones con derecho a crédito realizadas por el contribuyente.

Notas a los Estados Financieros

- 2. En el denominador, el importe total, determinado para el mismo periodo de las operaciones realizadas por el contribuyente, incluidas las operaciones sin derecho a crédito. En particular, se incluirán en el importe total las operaciones cuyo impuesto sobre el valor agregado se hubiera cobrado a nivel de fábrica o aduanas, así como las operaciones no sujetas contempladas en los incisos 1 y 2 del artículo 9 de esta ley.
- 3. El porcentaje resultante se aplicará con dos decimales.
- 4. Para la determinación de la proporción no se computarán en ninguno de los términos de la relación:
- a) Las operaciones realizadas desde establecimientos permanentes situados fuera del territorio de la República.
- b) El importe de las ventas y exportaciones de los bienes de capital que el contribuyente haya utilizado en su actividad.
- c) El importe de las operaciones inmobiliarias o financieras que no constituyan actividad habitual del contribuyente. Una actividad financiera no se considera actividad habitual del contribuyente cuando no exceda el quince por ci nto (15%) de su volumen total de operaciones en el periodo fiscal considerado.
- d) Las operaciones no sujetas al impuesto, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 2) de este artículo."

Aunado a lo anterior se estable en el artículo 22 del mismo cuerpo normativo, la regla de aplicación del crédito fiscal, que se cita a continuación:

"Artículo 21- Operaciones que dan derecho a crédito fiscal

Como regla general, solo da derecho a crédito fiscal el impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios utilizados en la realización de operaciones sujetas y no exentas al impuesto.

También tendrán derecho al crédito fiscal los contribuyentes que hayan realizado operaciones con instituciones del Estado, en virtud de la inmunidad fiscal, o con entes públicos o privados que por disposición en leyes especiales gocen de exención de este tributo, cuando tales operaciones hubieran estado de otro modo sujetas y no exentas.

Notas a los Estados Financieros

Igualmente, da derecho a crédito fiscal el impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios utilizados en la realización de operaciones exentas por exportaciones, operaciones relacionadas con exportaciones y servicios que se presten por contribuyentes del artículo 4, cuando sean utilizados fuera del ámbito territorial del impuesto."

b. <u>Impuesto sobre la renta</u>

- Con la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, n° 9635, se generan cambios importantes para la totalidad de los contribuyentes del país. Ahora bien, en el caso del Sector Financiero, los ajustes incluidos en la reforma, se pueden considerar de mucha relevancia y con un alto impacto en la gran mayoría de empresas del sector.
- Proporcionalidad; sin duda alguna, la metodología utilizada por las instituciones del sector para asignar la relación entre los gastos e ingresos ha sido, desde hace varios años, el principal punto de discordia con las autoridades tributarias.
- Con la entrada en vigencia de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, se dispone en el último párrafo del artículo 1 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que las entidades financieras adscritas al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), no estarán sujetas a las disposiciones sobre la deducción proporcional de gastos.
- Consecuencia de lo anterior, al no existir la obligación de aplicar la deducción proporcional de los gastos, se podría interpretar que dicho tratamiento se origina en la obligación de considerar que la totalidad de los ingresos del banco se deberán considerar como ingresos gravables que forman parte de la renta bruta, para efectos del pago del impuesto sobre las utilidades.
- Con la introducción del Capítulo XI de Rentas de Capital y Ganancias y Pérdidas de Capital mobiliario e inmobiliario, para el caso puntual de las entidades financieras, se establece que las rentas y ganancias capital, no serán únicas y definitivas, según lo dispuesto en el artículo 3 bis del Reglamento del Impuesto sobre la Renta, por lo tanto, tales se deberán integrar en el Impuesto a las Utilidades, tal y como se cita a continuación:
- "Artículo 3 bis.- Integración de rentas gravables.
- En caso de que el contribuyente obtenga rentas procedentes de actividades lucrativas de fuente costarricense sujetas al impuesto sobre las utilidades, así como rentas y/o ganancias del capital que provengan de elementos patrimoniales afectos a dicha actividad lucrativa, estas últimas deberán integrarse a las primeras para efectos de determinar la base imponible del impuesto sobre las utilidades."
- Tratándose de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de las superintendencias, adscritas al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se entenderán integradas todas las rentas que obtengan estas entidades, incluyendo las mencionadas en el capítulo XI de la Ley."

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo anterior se integraran al Impuesto sobre la Renta del periodo fiscal 2019, las rentas de capital.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 196 del 24 de octubre de 2018.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo siguiente:

- a. Cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia. Las cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia, cuentas 850 y 870, entrarán en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.
- b. Artículo No.10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:
- i. Entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.
- El Reglamento tiene como objetivo que las entidades del Sistema Financiero Nacional actualicen la base contable regulatoria para avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, a fin de favorecer la comparabilidad de la información financiera, para las partes interesadas nacionales como extranjeras. Además, incluye en un solo cuerpo normativo las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros.